



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	2330-60	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

233060

MODELO DE UTILIDAD

©

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA APILABLE PERFECCIONADA"	

71	SOLICITANTE (ES)
ALLIBERT ESPAÑOLA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Barcelona, s/nº Polg. Ind..	LA LLAGOSTA (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
ALLIBERT ESPAÑOLA, S.A.	

74	REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja apilable perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja apilable, especialmente destinada para el envasado del pescado en barcos de pesca, cuya caja presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las cajas similares utilizadas para similares menesteres. En efecto, la caja motivo de la invención, presenta
10. una organización tal en su fondo exterior y en los planos de embocadura, que permite el apilado de un conjunto de cajas iguales, permitiendo su desplazamiento de una con respecto a la inmediata inferior, tanto en su sentido longitudinal como transversal, con fines a permitir amoldar la pila de cajas al trazado del costado del barco o a los accidentes e irregularidades que presente dicho costado o pared, consiguiéndose una correcta estriba.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, muestra una vista en perspectiva de una caja invertida, para apreciar la organización nervada de su fondo exterior.

La figura 2, es una vista en perspectiva de una caja en su posición natural de uso.

Las figuras 3 y 4, corresponden a sendas perspec-

tivas de dos cajas apiladas, desplazadas entre si longitudinal y transversalmente, respectivamente.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realizaci3n una caja apilable, designada en general por
5. -1-, la cual se caracteriza porque comprende en su fondo exterior pares de nervios -2-, que forman una cruz centrada, y pares de nervios similares -3-, localizados en los bordes longitudinales de dicho fondo, y que que interrumpen al encontrar los brazos de dicha cruz.
10. El plano de embocadura -4- de dicha caja, presenta relieves alineados -5-, segun dos filas que se extienden a lo largo de los lados longitudinales de embocadura, y relieves -6-, que forman una fila en los lados transversales de dicha embocadura, previendo un espacio -7- oarente de los
15. mismos, con fines de recibir a los nervios -2-.
- La organizaci3n descrita, permite el desplazamiento longitudinal de una caja con respecto a la inmediata inferior, tal como se muestra en la figura 3, en la que los nervios transversales -2'- del fondo, encajan entre los espacios que definen los relieves -5- de embocadura de la caja infeior, con lo cual queda posicionada en dicho sentido longitudinal, no pudiendo desplazar transversalmente debido al encaje de los pares de nervios longitudinales -3- entre los relieves -5-.
- 20.
25. En la figura 4, se aprecia un desplazamiento lateral de una caja con respecto a la inferior. En este caso, los nervios longitudinales de fondo -2- y -3-, encajan entre los relieves -6-, mientras que los nervios transversales -2'-, hacen lo propio entre los relieves -5-, con lo

que las cajas quedan posicionadas en una disposición conveniente de estiba.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

15. Describo el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Caja apilable perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender en su fondo exterior dos pares de nervios continuos y paralelos que se cruzan formando una cruz, y pares de nervios longitudinales a los lados mayores de dicho fondo, cuyos nervios se interrumpen al encontrar los nervios del travesaño de la cruz; porque la embocadura de la caja presenta en sus lados longitudinales pares de relieves alargados y alineados según dos filas, y en sus lados menores una fila de relieves transversales que dejan un espacio vacío central; porque

25. la referida organización de nervios y relieves permite el apilado de las cajas admitiendo un desplazamiento de una caja con respecto a la inmediata inferior, tanto en sentido longitudinal como en el transversal, o la combinación de

ambos, manteniéndose estable la posición resultante en virtud de los encajes que efectúan los nervios de fondo entre los relieves de embocadura.

2.- Caja apilable perfeccionada.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 31 DIC. 1977

10.

p.a.

~~JAIME ISERN CUYÁS~~  
~~P. P.~~

FIG. 2

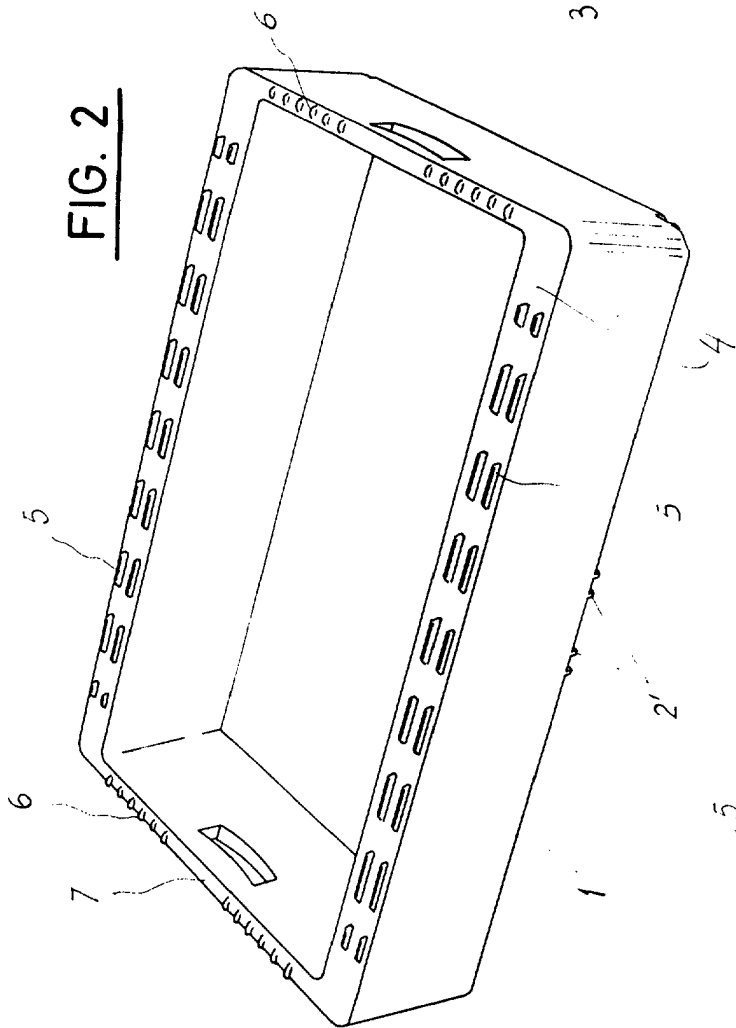


FIG. 1

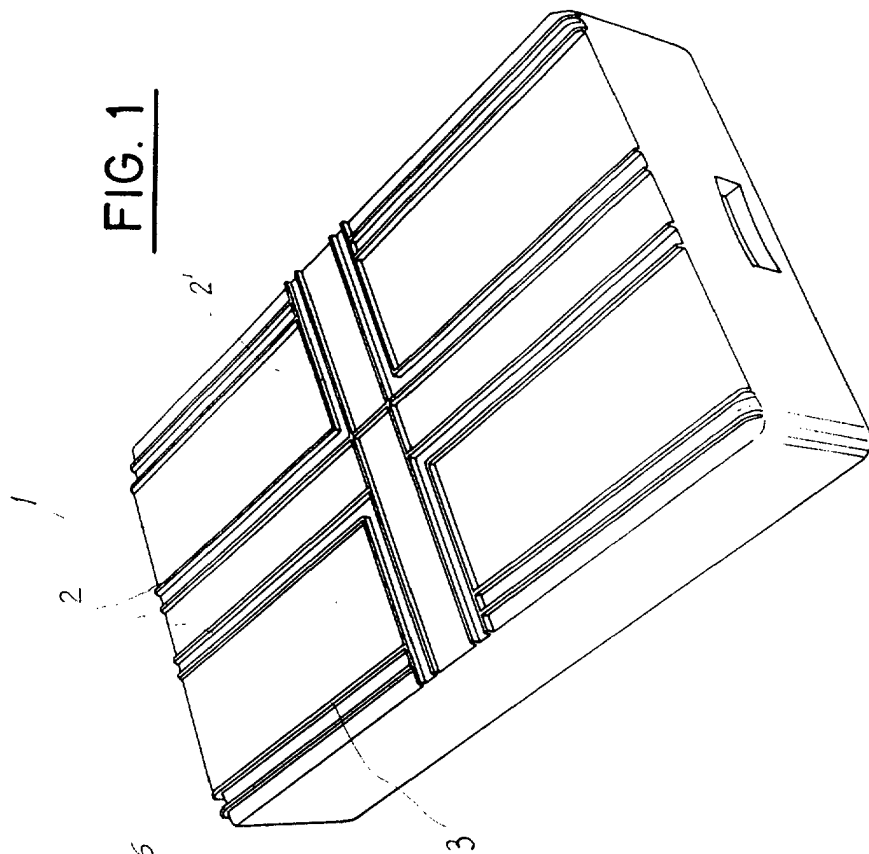
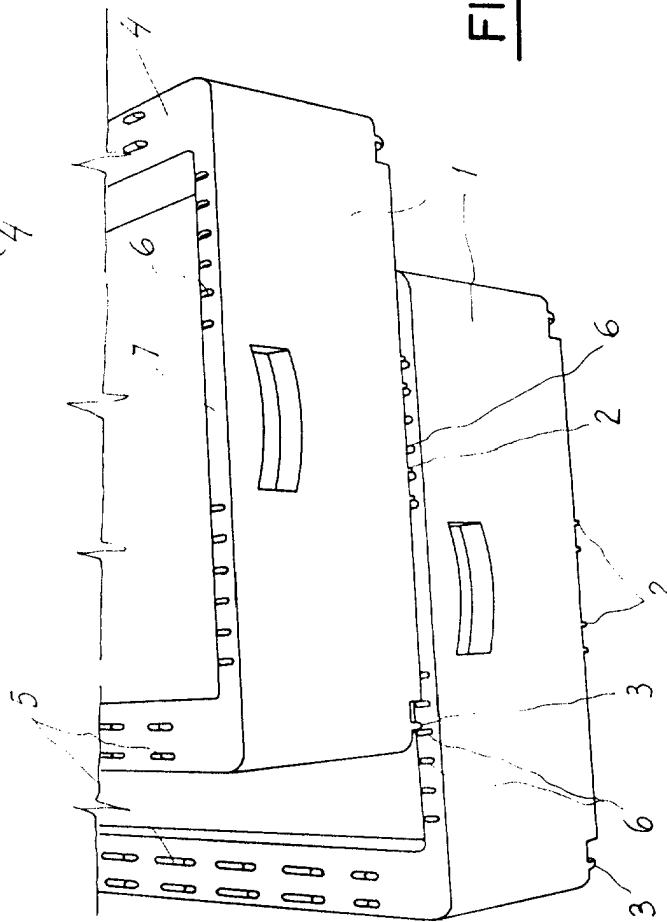


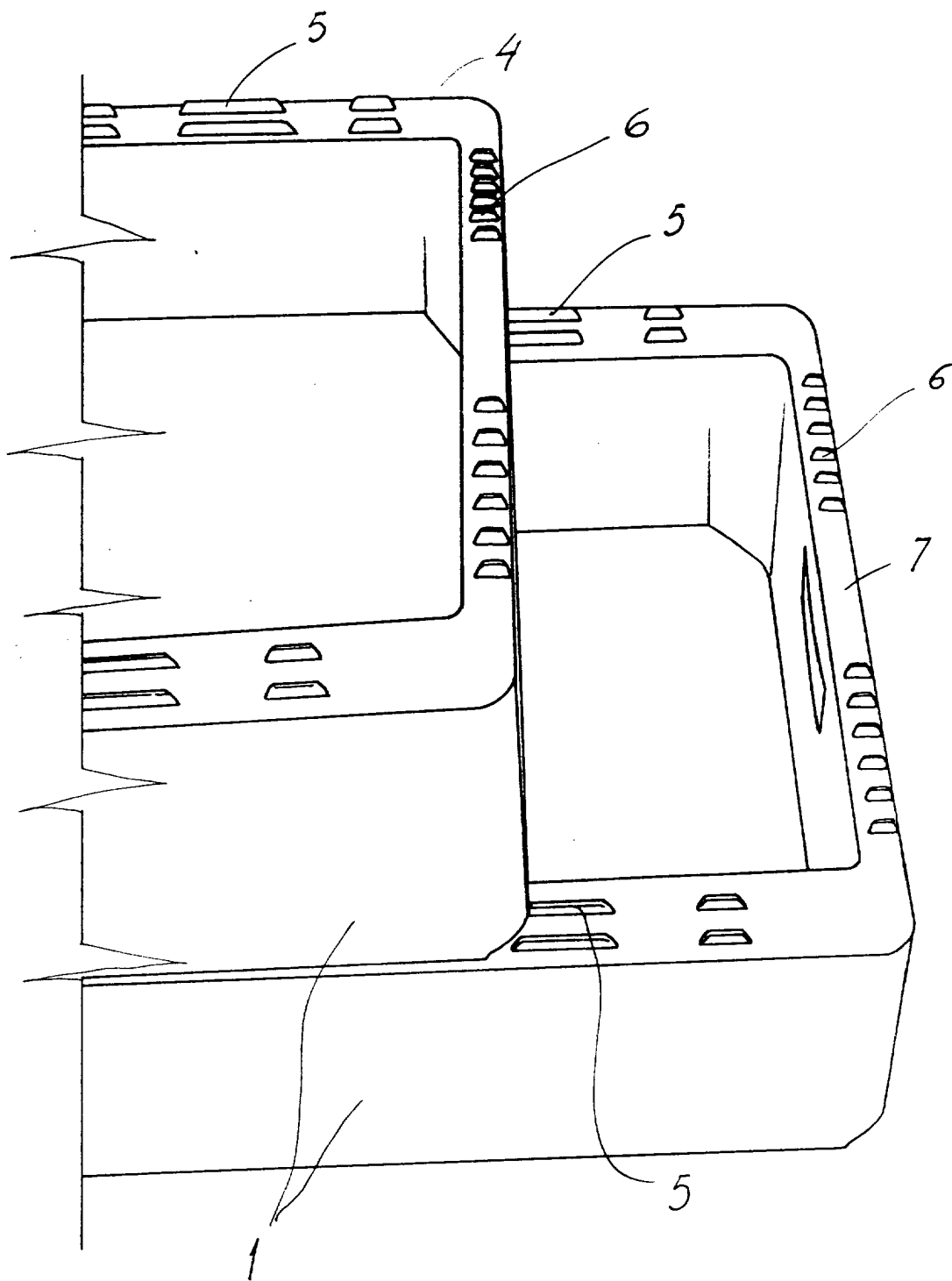
FIG. 4



Madrid, a 31 DIC. 1977  
p. a.

JAIMESERN CUYÁS  
P. P.

FIG. 3



Madrid, a 31 DIC. 1977  
p. a.

~~JAIMÉ ISERN CUYÁS~~  
~~P. P.~~